

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Elaboración de Petición Ciudadana				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		CI/140/2024
El servicio de atención tiene por objeto diseñar, promover, incentivar y reconocer las diversas modalidades de participación ciudadana, a través del trabajo comunitario y el bien común.				
FUNDAMENTO LEGAL:		ART 173 Y 74 DEL Bando Municipal DE 2022-2024 ART 31 Fracción XXXIII De la ley municipal		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cada Persona que requiera un servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI O NO:	COPIAS anotar con número la cantidad de copias:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1- los ciudadanos deberán registrarse en la bitácora de la oficina de participación ciudadana 2.-las personas interesadas deberán elaborar el oficio de solicitud escrito dirigido al presidente		Si	3	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		SOLICITUD 1.- La persona hace el planteamiento de una necesidad. 2.- A la persona interesada se le informa que se requiere la elaboración de la solicitud. 3.- Ayudar a la persona a elaborar la solicitud 4.- a la persona se le indicará que deberá entregarla en la presidencia u otra dirección correspondiente.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS		
COSTO:		gratuito		FUNDAMENTO JURIDICO: N/A
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS):		N/A <input type="checkbox"/>		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Se atiende a toda persona sin distinción.		



APLICACION DE LA AFIRMATIVA DICTA	SI
-----------------------------------	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Jiupilco				Dirección de Participación Ciudadana	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA					
DOMICILIO	CALLE:	Plaza de la Reforma	NO. INT. Y EXT.:		
			1:		
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO:		JIUPILCO	
C.P.:	50800	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		9 AM. A 5 PM.	
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
722	6262 916				d.participacionciudadana@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A	
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A				N/A
FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quien puedo dirigir mi solicitud?				
RESPUESTA:	Dirección, coordinación o presidencia				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo sabré la respuesta?				
RESPUESTA:	Le llaman o le comunicara el delegado de su comunidad				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otras actividades realizan?				
RESPUESTA:	Atendemos a todas las personas que lo solicitan				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

 ELABORÓ: <u>JUAN MANUEL MANDONADO DÁVILA</u> NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: <u>JUAN MANUEL MANDONADO DÁVILA</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>7 / 02 / 24</u>
---	--	---